Acorote

Manilla de Calasp.ra en dos de Abril de mill sete
ventos y siete los Señores Consejo Justicia y Regim.to desta
Ciud.d a saber Ant.o Juan Garcia Matheos Alcalde
Governador por su Mag.d desta Ciud.d y Indisposicion
del Lic.do D.n Andres Manuel Pretel Abog.do de los
R.s Consejos Gov.r por su Mag.d actual D.n Silvestre
Ant.o Bueno Alferez mayor D.n Fran.co Garcia
Horrevilla fiel Alcaide Juan Garcia Matheos
Bar.me mri de Rey Pedro Garcia Moya Ant.o
Andres Fr.s Iglesia Fran.co Gonzalez Hurtado y Pedro
Sanchez Almodobar Reg.res estando juntos como
acostumbran en las Salas de su Ayuntam.to dixe
ron que por quanto esta villa ha recivido carta
horden del Ex.mo Señor obispo de Cartag.a para
hacer pronta Remision de los soldados Vestuar
tes a los dieciseis tocantes a esta villa por su quinto
en lugar de los Excluidos por dho Ex.mo Señor por los
unicos de Viuda en la Prim.ra Remision y otros
que hicieron fuga y no han podido ser hallados
a causa de haverse echo publicam.te el sorteo an
tes de la Aprehension acordaron que para
evitar este Inconveniente y poder aprehen
der las Pers.as a quien esto que antes que llegue
a su Noticia por quien se retarde el Real Serv.o por